INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACIÓN No RE-CA-007-25

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS SECTORES SOSTENIBLES PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

En la Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR, a los Dieciséis (16) días de mes de Diciembre de 2025, se reunió el comité evaluador integrado por: NIDYA PATRICIA BARAJAS SANABRIA, SEBASTIÁN ROJAS ESPINEL, EDNA KATHERINE RINCÓN MORENO, ALEXANDER BECERRA ALFONSO, DIANA MILENA JIMÉNEZ CRIALES, WILINTON YAIR VARGAS CARO, CAMILO FERNANDO TORRES BALLESTEROS, MARBELL MIREYA GARCÍA AVELLA Y MÓNICA ANDREA VILLAMIL CELY contratistas de la Corporación, con el objeto de realizar el informe de evaluación final del LOTE 1, en desarrollo del proceso de selección de proyectos para suscribir convenio de asociación No RE-CA-007-25.

PROPUESTA PRESENTADA Y VERIFICACION DOCUMENTARIA:

No.	Nombre Oferente	Radicada	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	**CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE – CANNOR ORIENTE,** NIT 820003983-3, representado legalmente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque.	SECOP II	11/12/2025	(12:28 AM)

Se procede a evaluar la documentación presentada por la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR,** NIT 820003983-3, representada legalmente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, en los siguientes términos:

INDICADORES DE IDONEIDAD:

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LOS INDICADORES DE IDONEIDAD:		
DOCUMENTOS	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Ser una persona jurídica privada sin ánimo de lucro con domicilio dentro de la jurisdicción de CORPOCHIVOR.	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Tunja de fecha dos (02) de diciembre de 2025. Renovado a 2025. Código de Verificación Mdn8k1bSc2. Domicilio principal Kilometro 1 vía principal Guayata- Guateque vereda Guavita	**CUMPLE**

Estar registrado en el SECOP II, el cual será el medio para acreditar los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo definidos por las Entidades Estatales.	Se realizó verificación por el comité evaluador y se evidenció que, el proponente se encuentra registrado en el **SECOP II.**	**CUMPLE**
El Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máxima para la presentación de ofertas.	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Tunja de fecha dos (02) de diciembre de 2025. Renovado a 2025. Código de Verificación Mdn8k1bSc2. Domicilio principal Kilometro 1 vía principal Guayata- Guateque vereda Guavita	**CUMPLE**
El Certificado de Existencia y Representación Legal, deberá acreditar que el objeto estatutario, objeto social o las actividades económicas de la entidad sin ánimo de lucro son acordes con el programa o actividad objeto del convenio.	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Tunja de fecha dos (02) de diciembre de 2025. Renovado a 2025. Código de Verificación Mdn8k1bSc2, en el cual acredita el objeto social de la entidad sin ánimo de lucro.	**CUMPLE**
La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal y/o acto administrativo de reconocimiento expedido por autoridad competente.	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Tunja de fecha dos (02) de diciembre de 2025. Renovado a 2025. Código de Verificación Mdn8k1bSc2.	**CUMPLE**
Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Tunja en el que consta la calidad de representante legal de YEMIMY CAROLINA CORREAL.	**CUMPLE**
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.	Presenta copia de Cédula de ciudadanía de la representante Legal YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ, identificada con C.C. No 1.049.798.380 expedida en Guateque	**CUMPLE**
Fotocopia de la libreta Militar del representante legal de la persona jurídica sí es menor de 50 años.	No aplica	**NO APLICA**
Acreditar el pago de los aportes	Presenta Certificación de fecha diez	**CUMPLE**

de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del convenio. En el evento en que la entidad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	(10) de diciembre de 2025, Pago Aportes Sistema de Seguridad Social y Parafiscales expedida por **YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 de Guateque, en su calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR ORIENTE** NIT 820003983-3, en la cual certifica que se encuentra a Paz y Salvo con el Estado por concepto de Aportes de sus empleados a los sistemas de salud Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la Certificación	
Registro Único Tributario	Presenta Registro Único Tributario NIT 820003983-3 emitido el veintisiete (27) de noviembre de 2025 **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**: 05- Impto. Renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de renta 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exógena 42- Obligado a llevar Contabilidad 48 Impuesto Sobre las Ventas- IVA 52- Facturador Electrónico 55-Informante de Beneficiarios Finales	**CUMPLE**

Una vez verificado el requerimiento INDICADORES DE IDONEIDAD establecido en el numeral 5.1. de los términos de referencia, la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR,** NIT 820003983-3, representada legalmente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes objeto de verificación (Indicadores de idoneidad), por lo anterior se recomienda subsanar la documentación requerida.

EXPERIENCIA:

DOCUMENTOS ACREDITAN LA EXPERIENCIA:		
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
La entidad sin ánimo de lucro que pretenda hacer parte del presente proceso, debe acreditar haber suscrito al menos un (01) contrato o convenio con entidades públicas o privadas que se encuentren dentro de la jurisdicción de CORPOCHIVOR, cuyo objeto contractual esté relacionado con la ejecución de actividades de carácter ambiental.	Presenta Certificación de fecha siete (07) de noviembre de 2023, expedida por la Secretaría de Planeación y Obras del municipio de Guayata- Boyacá en la cual certifica que la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR** con NIT 820003983-3 ejecuto los siguientes: **Contrato:** 101-2020AMG/CD **Objeto:** Servicios profesionales para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de capacidades Técnicas, ambientales, empresariales y comerciales para el desarrollo de modelos productivos de familias cultivadoras de café en el municipio de Guayata, jurisdicción de CORPOCHIVOR. "Según convenio interadministrativo No 004-2020 **Valor:** Treinta millones de pesos ($30.000.000) M/CTE. **Fecha de Inicio:** veintiuno (21) de octubre de 2020. **Fecha de Terminación:** treinta (30) de diciembre de 2020 **Convenio de Asociación** No. 004-2021-MG/CON **Objeto:** Aunar esfuerzos, administrativos, financieros y tecnológicos para fomentar acciones con el propósito de fortalecer la cadena productiva del café para el desarrollo del municipio de Guayatá. **Valor:** Diecinueve millones doscientos treinta y dos treinta y dos mil quinientos pesos ($19.232.500) M/CTE. **Fecha de Inicio:** Siete (07) de abril de 2021 **Fecha de Terminación:** Treinta (30) de diciembre de 2025.	**CUMPLE**

	Contrato: 044-2022-AMG-MC **Objeto:** Apoyo logístico, operativo, servicios para la organización y realización del congreso de café, 200 años haciendo historia y otras actividades culturales, ambientales y deportivas, en el marco de la celebración de los 201 años del municipio de Guayatá- Boyacá **Valor:** Veintisiete millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta y ochenta pesos ($27.969.588) M/CTE. **Fecha de inicio:** veintitrés (23) de marzo de 2022 **Fecha de terminación:** treinta (30) de junio de 2022	

Una vez verificado el requerimiento EXPERIENCIA establecido en el numeral 7.3. de los términos de referencia, la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR,** NIT 820003983-3, representado legalmente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes objeto de verificación (experiencia).

EQUIPO DE TRABAJO

DOCUMENTOS ACREDITAN EL EQUIPO DE TRABAJO:		
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Coordinador del proyecto. FORMACIÓN ACADÉMICA Profesional en: Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica y/o Ingeniería Agrícola y/o Ingeniería Forestal y/o Ingeniería ambiental y/o ingeniería Agroindustrial y/o ingeniera pecuaria y/o ingeniería agropecuaria y/o zootecnia y/o afines. Un (1) año de experiencia profesional.	Presenta Carta de compromiso firma da por RAMIRO ALFONSO VILLALOBOS ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No 79.650.796 expedida en Bogotá D.C. en la cual se compromete a participar en el cargo como coordinador durante el tiempo de la ejecución. Presenta hoja de vida formato libre de RAMIRO ALFONSO VILLALOBOS ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No 79.650.796 expedida en Bogotá D.C y demás soportes. Presenta copia de Diploma como Profesional en Administración de Empresas expedido por la Universidad Santo Tomás de	**CUMPLE**

	fecha 31 de julio de 2006. Presenta Certificación expedida por la Corporación Agropecuaria del Oriente CANNOR en la cual certifica que ALFONSO VILLALOBOS ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No 79.650.796 expedida en Bogotá D.C laboro en el cargo de coordinador para la ejecución de los de los contratos mencionados a continuación: **Ministerio de Agricultura** **Fideicomiso #3-1-3535** **Objeto:** Realizar para a coordinación del equipo técnico y administrativo de OGA (Organización Gestora Acompañante) para fortalecer el programa de cafés especiales para el municipio de Berbeo-Boyacá **Fecha de Inicio:** Diciembre 2013 **Fecha de Terminación:** Diciembre de 2014 **Contrato:** No 101-2020AMG/CD del 21 de Octubre de 2014 Objeto: Servicios profesionales para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de Capacidades Técnicas Ambientales, empresariales y comerciales para el desarrollo de modelos productivos de las familias cultivadoras de café en el municipio de Guayatá, jurisdicción de CORPOCHIVOR. Según convenio Interadministrativo No. 004-2020. Valor: $30.000.000 Fecha de Inicio: 21/10/2021 Fecha de Terminación: 30/12/2021 **Convenio de Asociación No. 004-2021-MG/CONV** **Objeto:** Aunar esfuerzos administrativos, financieros y tecnológicos para fomentar acciones con el propósito de fortalecer la cadena productiva del café para el desarrollo de	

	Guayatá. **Valor:** $19.232.500 M/cte **Fecha de Inicio:** 07-04-2021 **Fecha de Terminación:** 30-12-2021. **Contrato No. 044-2022- AMG-MC** **Objeto:** Apoyo logístico, operativo, servicios para la organización y realización del congreso del café, 200 años haciendo historia y otras actividades culturales, ambientales y deportivas, en el marco de la celebración de los 201 años en el municipio de Guayatá- Boyacá. **Valor:** $27.969.588 M/cte **Fecha de Inicio:** 23-03-2022 **Fecha de Terminación:** 30-02-2022.	
Capacitador. Profesional en: Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica y/o Ingeniería Agrícola y/o Ingeniería Forestal y/o Ingeniería ambiental y/o ingeniería Agroindustrial y/o ingeniera pecuaria y/o ingeniería agropecuaria y/o zootecnia y/o afines. Un (1) año de experiencia profesional.	Presenta Carta de compromiso firma da por MARIO EDWAR BARRETO TRIANA identificado con cédula de ciudadanía No 79.659.789 expedida en Bogotá D.C. en la cual se compromete a participar en el cargo de Capacitador durante el tiempo de la ejecución. Presenta hoja de vida formato libre MARIO EDWAR BARRETO TRIANA identificado con cédula de ciudadanía No 79.659.789 expedida en Bogotá D.C., y demás soportes. Presenta copia Diploma de como Profesional Zootecnista expedido por la Universidad Nacional de Colombia de fecha 25 de julio de 1997.Presenta Certificación laboral expedida por la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Gobernación de Boyacá en la cual certifica que MARIO EDWAR BARRETO TRIANA desempeño el cargo de Profesional Universitario código 340 grado 11 de la Planta Global de la Administración Central adscrita a la Secretaria General del periodo comprendido entre el 21 de noviembre de 1997 al 31 de diciembre de 2001. Presenta Certificación expedida por el	**CUMPLE**

	Subdirector Administrativo de y Financiero de la Corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR en la cual hacer constar que MARIO EDWAR BARRETO TRIANA suscribió contrato de Prestación de Servicios No 029-23 como profesional especializado. Fecha de inicio 20 de enero de 2023- fecha de terminación 29 de diciembre de 2023. Presenta Certificación expedida por el Subdirector Administrativo de y Financiero de la Corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR en la cual hacer constar que MARIO EDWAR BARRETO TRIANA suscribió contrato de Prestación de Servicios No 053-22. Fecha de inicio 21 de enero de 2022- Fecha de Terminación 30 de diciembre de 2022. Presenta Certificación expedida por la Subdirectora Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR en la cual hacer constar que MARIO EDWAR BARRETO TRIANA suscribió contrato de Prestación de Servicios No 031-21 como profesional especializado Fecha de Inicio 22 de enero de 2021- Fecha de Terminación 30 de diciembre de 2021. Presenta Certificación expedida por la Subdirectora Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR en la cual hacer constar que MARIO EDWAR BARRETO TRIANA suscribió contrato de Prestación de Servicios No 060-20 como profesional especializado Fecha de Inicio 06 de enero de 2020- Fecha de Terminación 05 de junio de 2020.	

Una vez verificado el requerimiento EQUIPO DE TRABAJO establecido en el numeral 5.2. de los términos de referencia, la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR,** NIT 820003983-3, representado legalmente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque**, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes objeto de verificación (equipo de trabajo)

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN:

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EQUIPO DE TRABAJO:					
DOCUMENTOS	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**			
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Presentar estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal de la vigencia 2024.	Presenta estados financieros correspondientes al año 2024 de la persona jurídica **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR,** NIT 820003983-3, representado legalmente por YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, a corte de 31 de diciembre de 2024. Estos dos financieros firmados por la Representante Legal YEIMY **CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, de la CORPORACIÓN **AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR**, SANDRA LORENA VILLALOBOS, en su calidad de Contadora Publica con tarjeta profesional No. TP 261367-T	**CUMPLE**			
INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN: 	INDICADOR		ÍNDICE REQUERIDO		
---	---	---			
Eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos	Gastos de implementación de los proyectos en el año 2024 / Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2024	Mayor o igual a [0]			
Eficacia del esfuerzo de la entidad sin ánimo de lucro para conseguir contribuciones del sector privado	Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2024 / Total, de contribuciones del sector privado en el año 2024	Mayor o igual a [0]		Una vez presentados los estados financieros del 2024 aportados por la CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR, se constató que en ellos se encuentra en valores positivos sobre los gastos de implementación de los proyectos del 2024 y los gastos de funcionamiento de la entidad para el año 2024, donde el indicador de eficiencia en la totalidad de proyectos es mayor o igual a (0).	**CUMPLE**

Una vez verificado el requerimiento **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN** establecido en los numerales 5.3. y 5.4. de los términos de referencia, la propuesta presentada por la CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR ORIENTE, NIT 820.003.983-3, representada legalmente por YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque,

CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes objeto de verificación (estructura organizacional e indicadores de la eficiencia de la organización objeto de verificación).

REPUTACIÓN:

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN REPUTACIÓN:		
DOCUMENTOS	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante Legal de la Persona jurídica.	Presenta Certificado N° 285935540 a nombre de la Corporación Agropecuaria del Oriente con NIT N° 820.003.983-3 de fecha de expedición diez (10) de Diciembre de 2025. Certificado N° 285745575 a nombre de la representante legal YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ, identificada con C.C. N° 1.049.798.380 expedida en Guateque con fecha de expedición ocho (08) de Diciembre 2025.	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica.	Presenta certificado con Código de Verificación N° 8200039833251208154657 para el NIT N° 820.003.983-3 con fecha de expedición de ocho (08) de diciembre de 2025. Presenta certificado Código de Verificación N° 104979838025120815453 4 para el número de cédula 1.049.798.380 expedida en Guateque con fecha de expedición del Ocho (08) de Diciembre de 2025.	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas RNMC en la cual conste que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	Certificado de Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas RNMC, Registro Interno de Validación N° 129466208, de la representante legal YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ identificada con c.c N° 1.049.798.380 expedida en guateque con fecha de expedición ocho (08) de Diciembre de 2025.	**CUMPLE**
En atención a lo consagrado en el	Presenta Certificado de antecedentes	**CUMPLE**

Decreto 019 de 2012, la entidad procederá a ingresar a la página institucional de la respectiva entidad y verificará Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional del representante Legal de la Persona jurídica.	penales y de requerimientos judiciales, de la representante legal YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ identificada con c.c N° 1.049.798.380 expedida en guateque con fecha de expedición ocho (08) de Diciembre de 2025.	
Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Ley 2097 de 2021 del representante Legal de la Persona jurídica.	Presenta certificado de ministerio de las tecnologías de información y comunicaciones – MINTIC de fecha 10 de Diciembre de 2025, donde certifica que el número de cedula 1049798380 No se encuentra registrado ni inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos con código de verificación P54A1UYZH7 con vigencia hasta el 10 de marzo de 2026.	**CUMPLE**
Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato; En esta declaración la persona jurídica certificará que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	Presenta certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición a nombre de la representante legal YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ identificada con c.c N° 1.049.798.380 expedida en guateque, debidamente firmada.	**CUMPLE**
Documento de declaración juramentada en que acredite que el representante legal de la persona jurídica sin ánimo de lucro no se encuentra en la categoría de personas políticamente expuestas según lo establecido en el artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1674 de 2016.	Presenta certificación juramentada de personas políticamente expuestas según lo establecido en el artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1674 de 2016, suscrita por la representante legal YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ identificada con c.c N° 1.049.798.380 expedida en guateque, debidamente firmada. En la subsanación presentada presenta documento pertinente	**CUMPLE**

Una vez verificado el requerimiento REPUTACIÓN establecido en el numeral 5.5. de los términos de referencia, la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR ORIENTE,** NIT 820.003.983-3, representada legalmente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes objeto de verificación (reputación).

PROYECTO O PROPUESTA:

CORPOCHIVOR	**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACIÓN No RE-CA-007-25**

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO O PROPUESTA:		
DOCUMENTOS	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS: 1. Carta de presentación y solicitud de asignación de recursos para la financiación del proyecto, firmada por el representante legal de la entidad, precisando valor del proyecto, monto solicitado y documentación anexa.	Anexa carta de presentación suscrito por el representante legal de fecha 10 de diciembre de 2025, donde estipula el monto total y solicitado.	**CUMPLE**
2. Certificados y documentos legales (según aplique)	Presenta la siguiente documentación: • Presenta RUT de la organización • Presenta cédula de la representante legal • Presenta certificado de existencia y representación legal código mDN8K1BsC2	**CUMPLE**
Certificados de sostenibilidad	Presentan certificación emitida por la represente legal de fecha 10 de diciembre de 2025. Menciona las acciones a realizarse para garantizar la sostenibilidad del proyecto.	**CUMPLE**
Certificados de contrapartidas / disponibilidad presupuestal o carta de compromiso de asignación de los recursos para la ejecución del proyecto	Presentan certificación emitida por la representante legal del 10 de diciembre 2025, donde manifiestan que el aporte del municipio es por la suma de $2.980.000 lo cuales ($500.000) está representando en efectivo y ($2.480.000) en bienes y servicios.	**CUMPLE**
Certificación que las actividades del proyecto NO están en ejecución o no han sido financiadas	Presenta certificación del 10 de diciembre de 2025, suscrita por la representante legal donde manifiesta que los valores unitarios son acordes a la región.	**CUMPLE**
Acta de concertación con etnias (donde existan), o Certificación de su NO existencia	Presenta certificación del 10 de diciembre de 2025 suscrita por la representante legal donde manifiesta que no hay presencia de comunidades indígenas o etnias en el municipio.	**CUMPLE**
Documento técnico - resumen ejecutivo	Presentan documento técnico y es coherente con los demás documentos soportes del proyecto como por ejemplo.	**CUMPLE**
Formato cadena de valor	Adjunta cadena de valor suscrita por la	**CUMPLE**

	representante legal	
Presupuesto firmado por el representante legal (EXCEL y PDF firmado). En lo posible, se deberán separar los suministros de bienes y servicios respecto a las obras civiles.	Presenta presupuesto en PDF suscrito por el representante legal y en formato Excel suscrito por el representante legal	**CUMPLE**
Análisis de precios unitarios (EXCEL)	Presente APU´s en formato excel	**CUMPLE**
Cotizaciones (mínimo 2)	Anexa dos (2) cotizaciones para los ítems para optimizar el servicio de la planta de Postcosecha y maquila de café	**CUMPLE**
Árbol de problemas	Presenta árbol de problemas	**CUMPLE**
Árbol de objetivos	Presenta árbol de objetivos	**CUMPLE**
Matriz de riesgos del proyecto	Presenta matriz de riesgos coherente con el proyecto	**CUMPLE**

Una vez verificado el requerimiento PROYECTO O PROPUESTA establecido en el numeral 5.5. de los términos de referencia, la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR,** NIT 820003983-3, representado legalmente suplente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque., **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes objeto de verificación (proyecto o propuesta).

NOTA: La evaluación del PROYECTO O PROPUESTA, se realizó por los profesionales del Banco de Programas y Proyectos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
DOCUMENTOS	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Se requiere que el Proponente cumpla con las especificaciones técnicas.	Presenta Anexo No.3 Especificaciones Técnicas debidamente diligenciado para su atención al proceso expedida por YEIMY CAROLINA CORREAL GÓMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, donde expresa todos los requerimientos necesarios para el cumplimiento del proceso de contratación de la referencia.	**CUMPLE**

Una vez verificado el requerimiento ESPECIFICACIONES TECNICAS establecido en el numeral 5.6. de los términos de referencia, la propuesta presentada por la CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR ORIENTE, NIT 820.003.983-3, representada legalmente por YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380

expedida en Guateque**, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes objeto de verificación (especificaciones técnicas).

OFERTA ECONÓMICA:

• Se verificó el cumplimiento del requisito de **OFERTA ECONÓMICA,** establecido en el numeral 5.9 de los Términos de Referencia. Como resultado, se constató que el proponente CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR ORIENTE, NIT 820.003.983-3, representada legalmente por YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque**,** presentando un valor de: **Veintidós millones novecientos setenta y siete mil quinientos pesos ($ 22.977.500).**

Valor total del proyecto: Veinte dos millones novecientos setenta y siete mil quinientos pesos ($ 22.977.500).
• Aporte solicitado a CORPOCHIVOR: Diecinueve millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos ($ 19.997.500).
• Aporte de CANNOR: Dos millones novecientos ochenta mil pesos ($ 2.980.000).

PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
A. FACTOR ECONOMICO		
CONTRAPARTIDA EN **DINERO**	No presenta	500 puntos
B. FACTOR TÉCNICO		
CONTRAPARTIDA EN BIENES Y SERVICIOS	No presenta	500 puntos
TOTAL		1000 puntos

Una vez verificado el **PUNTAJE** obtenido por la propuesta presentada por la CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR ORIENTE, NIT 820.003.983-3, representada legalmente por YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, se evidencia que el mismo corresponde a 1000 PUNTOS.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

INDICADORES DE IDONEIDAD	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE**
EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INDICADORES DE EFICIENCIA	**CUMPLE**
REPUTACIÓN	**CUMPLE**
PROYECTO O PROPUESTA	**CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**CUMPLE**
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**

CORPOCHIVOR	**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACIÓN No RE-CA-007-25**

PUNTAJE	**1000 PUNTOS**

CONCLUSIÓN

El comité evaluador, una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes y de la documentación exigida en los Términos de Referencia, analizó la propuesta presentada por el la **CORPORACIÓN AGROPECUARIA DEL ORIENTE CANNOR ORIENTE,** NIT 820.003.983-3, representada legalmente por **YEIMY CAROLINA CORREAL GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.798.380 expedida en Guateque, de quien el comité evaluador pudo establecer que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en los términos de referencia.

De esta manera dejamos rendido el informe de evaluación final de la única propuesta presentada específicamente para el **LOTE 1** dentro del proceso de selección para suscribir convenio de asociación No RE-CA-007-25, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE ORGANIZACIONES VINCULADAS A LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS SECTORES SOSTENIBLES PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

Se suscriben:

Original firmado
NIDYA PATRICIA BARAJAS SANABRIA
Comité evaluador

Original firmado
SEBASTIAN ROJAS ESPINEL
Comité evaluador

Original firmado
EDNA KATHERINE RINCÓN MORENO
Comité Evaluador

Original firmado
ALEXANDER BECERRA ALFONSO
Comité evaluador

Original firmado
DIANA MILENA JIMÉNEZ CRIALES
Banco de proyectos

MARBELL MIREYA GARCIA AVELLA
Comité Evaluador

Original firmado
WILINTON YAIR VARGAS CARO
Comité evaluador

Original firmado
CAMILO FERNANDO TORRES BALLESTEROS
Comité Evaluador

Original firmado
MÓNICA ANDREA VILLAMIL CELY
Comité Evaluador